

ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO PARA LA CONCESIÓN DE LOS PREMIOS COAVN DE ARQUITECTURA 2005

En Bilbao, a veintiséis de febrero de dos mil cinco, se reúne el Pleno del Jurado para la concesión de los PREMIOS COAVN DE ARQUITECTURA 2005, estando constituido por los siguientes miembros:

- DOÑA M^a VICTORIA MORRÁS ZUAZO, Decana-Presidenta del COAVN.
- DON FERNANDO BASAÑEZ RYAN, Secretario del COAVN.
- DON FERRÁN SOLÉ I PALLEJÁ, en representación del Presidente de la Delegación en Araba.
- DON PATXI ENZIONDO BATARRITA, Presidente de la Delegación en Bizkaia.
- DON ANTÓN PAGOLA AIZPIRI, Presidente de la Delegación en Gipuzkoa.
- DON PATXI ALCALDE CILVETI, Presidente de la Delegación en Navarra.
- DOÑA BEATRIZ MATOS CATAÑO, elegida por los concursantes.
- DOÑA M^a JOSÉ ARANGUREN LÓPEZ, elegida por los concursantes.

El Jurado valora positivamente el alto nivel de los trabajos presentados y, una vez consultada la documentación aportada por los concursantes y realizadas las oportunas visitas a las obras los días 25 y 26 de febrero, emite por mayoría el siguiente **FALLO**:

I - MODALIDAD DE EDIFICACIÓN RESIDENCIAL

Se concede el PREMIO al siguiente trabajo:

VIVIENDA UNIFAMILIAR en AVDA. EGÜÉS Nº 159, GORRÁIZ (NAVARRA), del Arquitecto DON FERNANDO TABUENCA GONZÁLEZ.

El Jurado considera esta obra como fruto de un justo compromiso entre sensibilidad y razón que, con la naturalidad del verdadero ingenio, consigue reivindicar la discreción y la mesura como valores aún vigentes e inspiradores para el Arquitecto.

Si por un lado evita caer en gestos grandilocuentes, por otro, el acierto en la elección y uso de los materiales, la sutileza constructiva y la sabia ubicación de la casa en la parcela para transmitirle su propia vocación intimista,

hacen de esta actuación un ejemplo de arquitectura habitable que no por ello renuncia, en su ordenación interna y su expresión volumétrica final, a las cualidades disciplinares específicas que han de acompañar al auténtico hecho arquitectónico.

Se seleccionan como FINALISTAS en esta Modalidad a los siguientes trabajos:

- VIVIENDAS UNIFAMILIARES 8,40 en Cizur Menor (Navarra), de los Arquitectos DON JESÚS BAZAL CORRALES, DON RUBÉN LABIANO NOVOA y DON JOSETXO VÉLAZ BALLESTEROS.

- VIVIENDA UNIFAMILIAR (CASA QUINTANA) en Gorraiz (Navarra), de los Arquitectos DON ANTONIO VAÍLLO I DANIEL y DON JUAN LUIS IRIGARAY HUARTE.

II - MODALIDAD DE EDIFICACIÓN EQUIPAMENTAL

El Jurado concede el PREMIO al siguiente trabajo:

CENTRO SOCIO-CULTURAL PARA MAYORES en Castillo de Zaitegui nº1, Vitoria-Gasteiz, de los Arquitectos DON SERGIO ARAITOARRO RAMOS, DON PABLO ORTIZ DE ZÁRATE MARTÍNEZ y DON MANUEL VÁZQUEZ RODRÍGUEZ.

Se trata de una intervención constructiva y formalmente radical que, no obstante, da respuesta a un programa delicado y exigente. Es un edificio resuelto con eficacia y coherencia, tanto en la articulación de sus espacios como en el diseño y construcción de todos sus elementos, por lo que representa un buen ejemplo de rigor arquitectónico sin concesiones a los excesos formales.

Su implantación urbana resulta asimismo contundente y disciplinada con la ordenación del entorno, aportando un lugar para el reposo y el ocio que contribuye a calificar el paisaje urbano más próximo desde su vocación funcional y su sencillez arquitectónica.

Asimismo concede un ACCÉSIT, a los siguientes trabajos:

- CONSULTORIO MÉDICO y GUARDERÍA en Gorraiz (Navarra), de los Arquitectos DON JAVIER PÉREZ HERRERAS y JOSÉ VICENTE VALDENEBRO GARCÍA, con la colaboración de los Arquitectos Don Javier

Quintana de Uña, Doña Edurne Pérez Díaz de Arcaya, Doña Beatriz Ciaurri Martínez, Don Oscar Góngora Sasal y Doña Verónica Quintanilla Crespo.

- SEDE DEL FORO EUROPEO en Ugarrandia – Huarte (Navarra), de los Arquitectos DON ANTONIO VAÍLLO I DANIEL y DON JUAN LUIS IRIGARAY HUARTE.

Se seleccionan como FINALISTAS en esta Modalidad a los siguientes trabajos:

- BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA CHANTREA, Plaza Arriurdiñeta, de Pamplona, de los Arquitectos DOÑA MAITE MARIEZCURRENA ECHEVERRÍA, DON OSCAR MONGAY JIMÉNEZ y DON DANIEL MORRÁS LERENDEGUI.

- EDIFICIO DE OFICINAS Y LABORATORIOS (Edificio Central del Dpto. de Interior), Larrauri Mendotxe bidea, 18 en Erandio (Bizkaia), del Arquitecto DON JUAN COLL BARREU.

- RESIDENCIA GERIÁTRICA EN MIRAMÓN, San Sebastián, del Arquitecto DON JUAN MIGUEL OCHOTORENA ELÍCEGUI.

- RECINTO FERIA DEL BIDASOA FICOPA – FERIA INTERNACIONAL DE LA COSTA VASCA, Avda. Iparralde s/n en Irún (Gipuzkoa), de los Arquitectos DON PEDRO ASTIGARRAGA GOENAGA y DON JOSÉ LEÓN LASARTE ALZUA.

III - MODALIDAD DE EDIFICACIÓN INDUSTRIAL

Se concede el PREMIO al siguiente trabajo:

PLANTA EMBOTELLADORA PARA BELNATURE en Arteta (Navarra), del Arquitecto DON ALFONSO ALZUGARAY LOS ARCOS.

Su integración en la ladera a modo de zócalo o primer escalón de ascensión y, a su vez, de terraza que anuncia su fin sin perturbar la solemnidad del paisaje, convierte a este edificio industrial en un claro ejemplo de respeto hacia esa naturaleza que lo acoge y, a su vez, nutre su actividad específica de captación y atesoramiento de agua.

Este intercambio equilibrado y mutuamente respetuoso obliga al propio objeto arquitectónico, siempre en deuda con el paisaje, a adoptar una armoniosa combinación de ritmos que, desde su estructura portante hasta

su fachada principal, van generándose en una sucesiva modulación compositiva y funcional que arbitra la tensión existente entre sus dos extremos: uno masivo y opaco, y otro totalmente vacío. Uno contra la tierra y otro a favor del aire. El edificio hacia el que fluye el agua es, también, el fluir de su propio espacio.

IV - MODALIDAD DE URBANISMO

El Jurado, concede en esa Modalidad el PREMIO EX-AEQUO, a los siguientes trabajos:

MIRADOR Y ESCALERAS DE ACCESO A LA PLAYA DE BAKIO, en Azkada-Bakio (Bizkaia), del Arquitecto DON JAVIER BENGOA MARDARAS, con MENCIÓN ESPECIAL a la ESCULTURA-VELETA para dicho mirador, diseñada por el mismo Arquitecto como hito significativo de este espacio.

Una obra muy personal, gestada desde la sensibilidad hacia el lugar y el uso de los materiales. Parece que el autor sintiera, antes que nada, la necesidad de hacer hablar al sitio.

Esto se traduce en una obra matérica, sensual y sorprendente en algunos puntos concretos. Parece que el lugar de la intervención fuera ahora un espacio no solo enriquecido por la arquitectura que lo refuerza, sino también porque la intervención perteneciera a un entorno de esos que invitan a sentir el duende de un paisaje reinterpretado.

Se trata de una aproximación al proyecto desde una perspectiva total, exenta de prejuicios. Quizá el arquitecto, partiendo del desamparo inicial, tomara del paisaje y de su propia actividad una vía de inspiración que le condujese, sin dudas ya, hacia una arquitectura para el sitio, sugiriendo así que el artificio hubiese estado ahí siempre formando parte del paisaje.

A destacar la vía conceptual, la actitud desprejuiciada ante el proyecto, postura solo posible a través del conocimiento del lugar y del esfuerzo personal de su autor.

ESPACIO URBANO entre Avda. de Zumalakarregi y la calle José Mardones en Laudio-Llodio (Araba), del Arquitecto DON LUIS M^a URIARTE ALDAITURRIAGA.

Un buen ejemplo de cómo la orografía accidentada tan característica de nuestras ciudades, puede dar lugar a una pieza arquitectónica que no sólo resuelve el problema funcional de manera magnífica, sino que además hace paisaje de un recorrido que, en principio, podría haberse limitado a cumplir su función sin más compromisos.

La intervención se convierte en arquitectura en la medida en que no sólo aborda los aspectos parciales del programa, sino que dota a su resolución conjunta de nuevos contenidos. A destacar el uso de los materiales y su pregnancia, la puesta en contraste de unos elementos inevitables con otros que refuerzan y dotan al conjunto de gran riqueza de matices.

La piedra, en la que se sustenta el municipio, se deja ver y chorrea sus aguas intersticiales, la madera se convierte en una evocación, y el metal en algo más que un instrumento constructivo y de diseño.

Era un lugar difícil, inexistente, y ha sido reconvertido en un itinerario lleno de atractivos.

V - MODALIDAD DE PLANEAMIENTO

El Jurado, concede en esta Modalidad el PREMIO EX-AEQUO, a los siguientes trabajos:

PLAN TERRITORIAL PARCIAL EIBAR (BAJO DEBA), Área funcional de Eibar (Gipúzkoa), de los Arquitectos DON IÑAKI ARRIETA MARDARAS y DON AITOR SARRÍA BILBAO.

Ha sido valorado el detallado y exhaustivo análisis pormenorizado del suelo, sus características geomorfológicas y el conocimiento alcanzado en relación con su valor natural, especialmente en lo referido al suelo no urbanizable, con una intensa interrelación entre el ser humano, su tendencia histórica de invadir el suelo no urbanizable, y el respeto por la Naturaleza, dentro de un posible y necesario escenario de sostenibilidad.

Se destaca la continuidad de un proceso iniciado con las Directrices de Ordenación del Territorio, aportando una graduación en la protección de esta clase de suelo y el destino al servicio de la economía, elevándolo a un concepto equivalente a la de un recurso cultural a preservar, por su escasez y consideración de factor inherente a la historia de un pueblo.

La ordenación pretende poner fin a una dispersión territorial y una colmatación de usos indiscriminada, que viene evolucionando desde el Siglo

XX de forma autárquica, marcando la vocación de impedir un desarrollismo económico a ultranza, realizado de forma incontrolada, y de cortas miras intelectuales, con consecuencias irreversibles en la utilización del suelo y la desarticulación del paisaje que nos ha sido legado.

Permite, a su vez, un crecimiento controlado y sostenible de los núcleos residenciales y del tejido productivo, que favorecerá políticas sectoriales de empleo y la acomodación de inversiones en materia de infraestructuras y dotaciones equipamentales

“EL CERCO” DE ARTAJONA. PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO, Artajona (Navarra), de los Arquitectos DOÑA MARÍA URMENETA FERNÁNDEZ y DON PACHI CHOCARRO SAN MARTÍN.

En este Plan Especial de Protección de un conjunto histórico, como es el de Artajona, se consigue una profesionalidad destacable en estos dos arquitectos, por el riguroso análisis realizado sobre los asentamientos históricos del Cerco.

La solución propuesta permite separar los legados de valor patrimonial histórico, de otros usos existentes que los autores consideran inadecuados por su falta de armonía, buscando un ensayo de reutilización y rehabilitación de los elementos a conservar, que ordene una posible relación de usos, bajo la necesaria graduación en la intervención arquitectónica, lo que dará lugar a su puesta en valor patrimonial.

Las resoluciones propuestas permitirán, con el adecuado control, flexibilizar un amplio abanico de posibles intervenciones arquitectónicas, desde la más nítida conservación historicista, hasta una posible tendencia de vanguardia, sin que por ello se llegue a perder la idea de conjunto que en sí mismo es el Cerco.

Por último, es de destacar el valor arquitectónico del contenido y soluciones del Plan, con una continuidad de criterio en el tratamiento formal y de los materiales constructivos, desde la edificación hasta la urbanización de los espacios libres del Cerco, la muralla y su relación con un entorno inmediato, constituido tanto por el ensanche como por el suelo agropecuario.

VI - MODALIDAD DE REHABILITACIÓN

Se concede el PREMIO al siguiente trabajo:

VIVIENDA UNIFAMILIAR “EL CORRAL”, en el Cerco de Artajona (Navarra), de los Arquitectos DON MANUEL SAGASTUME RUIZ y DON JOSÉ ARAUZO MUÑOZ.

El Cerco de Artajona parece haber necesitado, desde siempre, intervenciones que, como ésta, pusiesen en valor lo existente y pudiesen beneficiarse de ello.

Un enclave tan magnífico no podía dar lugar a una arquitectura cualquiera, y, en este caso, los arquitectos sacan partido del entorno y del material existente, pero sin renunciar a una nueva arquitectura. Una arquitectura que toma del diálogo con la piedra y el paisaje sus directrices, para culminar el proceso con un valioso y confortable espacio para vivir, y con el hallazgo de una pauta para intervenciones futuras.

Se selecciona como FINALISTA en esta Modalidad al siguiente trabajo:

- RESTAURACIÓN DE LA TORRE DEL RELOJ, Miranda de Arga (Navarra), de los Arquitectos DON ANTONIO ALEGRÍA EZQUERRA y DON JOSÉ JOAQUÍN EQUIZA ITOIZ.

VII - MODALIDAD DE INTERIORISMO

El Jurado, concede en esa Modalidad el PREMIO EX-AEQUO, a los siguientes trabajos:

REFORMA DE VIVIENDA EN LA AVENIDA NAVAS DE TOLOSA Nº 21 de Pamplona, de los Arquitectos DON ÓSCAR PÉREZ SILANES y DON CARLOS PEREDA IGLESIAS.

Se ha apreciado en esta intervención una decidida e inteligente puesta a punto de una vivienda tradicional, situada en una casa entre medianeras, para su uso y disfrute de acuerdo con los requisitos de confort y habitabilidad exigibles en el momento actual.

Es digno de destacar el tratamiento respetuoso y la puesta en valor de los elementos espaciales y estructurales más significativos de la vivienda originaria y, a su vez, defintorios de la tipología del inmueble, haciéndolos compatibles con una nueva distribución del espacio funcionalmente acertada y coherente con el estilo de vida de sus jóvenes propietarios.

REFORMA DE LOCAL PARA OFICINA DE FARMACIA en la calle Ariznabarra nº 3 de Vitoria-Gasteiz, de los Arquitectos DON SERGIO ARAITOARRO RAMOS, DON PABLO ORTIZ DE ZÁRATE MARTÍNEZ y DON MANUEL VÁZQUEZ RODRÍGUEZ.

El Jurado considera esta obra un alarde de ingenio, tanto por el eficaz aprovechamiento del espacio disponible como por su luminosa ambientación basada en el uso predominante de cristal traslúcido en su cerramiento exterior y divisiones interiores, lo cual, unido al acierto en el empleo del color y de la luz artificial en sus diferentes espacios, invita a olvidar sus limitadas dimensiones reales.

El Jurado concede un ACCÉSIT a los siguientes trabajos:

- “El Otro” (local nocturno), Paulino Caballero nº 52 de Pamplona, de los Arquitectos DON FERNANDO OIZA REDÍN y DON EDUARDO URDIÁIN ASENSIO.
- OFICINA PARA CONSTRUCCIONES A. ERRO y EUGUI, Pº de Sarasate nº 17 de Pamplona, de los Arquitectos DON ÓSCAR PÉREZ SILANES y DON CARLOS PEREDA IGLESIAS.

VIII - MODALIDAD DE DISEÑO

Se concede el PREMIO al siguiente trabajo:

Lámpara MM, del Arquitecto DON FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ SOTO.

Se ha apreciado este diseño como un objeto ideal y cargado de simbolismo, tal como corresponde a una lámpara que transmite su luz reflejándola en una lámina de oro. Desde el oro, por tanto, difunde la luz en su entorno próximo de una forma cálida y discreta, actuando para los puntos más lejanos como foco orientador o piloto intimista y confortable. El oro y la luz se confunden aquí como motivo de atracción.

Asimismo, el Jurado concede un ACCÉSIT al siguiente trabajo:

- MARQUESINA, del Arquitecto DON FRANCISCO J. MANGADO BELOQUI.

IX - MODALIDAD DE CULTURA ARQUITECTÓNICA

El Jurado, concede en esta Modalidad el PREMIO, al siguiente trabajo:

“Constructores de la ciudad contemporánea. Aproximación disciplinar a través de los textos”, del Arquitecto DON JOSÉ LUQUE VALDIVIA.

Asimismo, el Jurado concede un ACCÉSIT a los siguientes trabajos:

- “Ricardo de Bastida, Arquitecto” del Arquitecto DON JOSÉ RAMÓN FORASTER BASTIDA, con la colaboración de Doña M^a Elisa de Bastida Díaz-Tejeiro y Don Gorka Pérez de la Peña Oleaga.

- “Ensanches Urbanos en las Ciudades Vascas – Hiri Zabalguneak Euskal Herrian”, de los Arquitectos DON IÑAKI GALARRAGA ALDANONDO, DON XABIER UNZURRUNZAGA GOIKOETXEA, DON ANTÓN LÓPEZ DE ABERASTURI CHASCO y DON JOSÉ M^a ALKORTA AZKUE.

- “Los brillantes 50, 35 proyectos”, libro y exposición, del Arquitecto DON JOSÉ MANUEL POZO MUNICIO.

Por parte de diferentes miembros del Jurado, se solicita que conste en Acta el alto nivel de calidad e interés de todos los trabajos presentados dentro de la Modalidad de INTERIORISMO, como rasgo destacable de esta convocatoria.

En fin, el Jurado no desea concluir su labor sin agradecer expresamente a todos los Arquitectos que han participado en esta VIII Convocatoria de los PREMIOS COAVN DE ARQUITECTURA el interés demostrado con la remisión de los trabajos.